

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

DEPTO. OBRAS MUNICIPALES

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
18 ENE 2023  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 190,  
Retiro, 18 ENE. 2023  
VISTOS:

aprueba el presupuesto Municipal año 2023.

2° Cotización de Soc. Constructora LUMAC Ltda., Rut N°77.192.117-5, por reparación de Servicios Higiénicos en Gimnasio Municipal de Retiro, por un valor de \$247.000.- IVA. incluido.

3° El Artículo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La situación Actual que se encuentra los Servicios Higiénicos del Gimnasio Municipal por falta de mantención y al mal uso de éstos por parte de usuarios.

2° la Urgente necesidad de realizar los trabajos de mantención y reparación de los Servicios Higiénicos del Gimnasio Municipal, debido al continuo uso de Vecinos y Organizaciones por Actividades Deportivas Recreativas que se desarrollan en el recinto.

3° Dada la disponibilidad inmediata de Soc. Constructora LUMAC Ltda., Rut N°77.192.117-5.

DECRETO:

1° ADQUIERASE, Via trato directo a través del sistema de Mercado Público, a la Soc. Constructora LUMAC Ltda., Rut N°77.192.117-5, por reparación de Servicios Higiénicos en Gimnasio Municipal de Retiro, por un valor de \$247.000.- IVA. incluido.

2° IMPUTESE el presente Decreto al Item. 31.02.004.002, del

Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JAI ME KEAL CORVALAN  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
DIRECTORA (S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
(Autorización Presupuestaria Financiera)



BRYAN FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR UNIDAD CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ◆ Alcaldía - Secmun
- ◆ Adquisiciones
- ◆ Depto. Adm. y Finanzas
- ◆ Oficina de Partes
- ◆ Control Interno
- ◆ RLG/GBT/JII/BFA/JLC/gsz.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
18 ENE 2023  
OFICINA DE PARTES